

## FORMULARI DE SOL·LICITUD GENÈRICA

Persona física sol·licitant  En representació de la persona física sol·licitant  Persona jurídica (ens)

Dades de la persona física						
Nom:		Cognoms:				
[REDACTED]		[REDACTED]				
NIF:						
[REDACTED]						
Tipus de via:	Nom de la via:	Número:	Bloc:	Escala:	Planta:	Porta:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
Codi postal:	Població:	Província:	País:			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]			
Telèfon fix:	Telèfon mòbil:		Correu electrònic:			
	[REDACTED]		[REDACTED]			

Exposo
Esta es una solicitud de acceso a la información pública en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Sol·licito
------------



Solicito copia de todos los documentos en su poder relativos a acuerdos con organizaciones chinas\* (en adelante: "los acuerdos") desde el 1 de enero de 2006 hasta la actualidad. Incluyendo:

La creación/establecimiento de los acuerdos. Por ejemplo:

Carta de intenciones

Memorando de entendimiento

Acuerdo de colaboración científico-académico

Contratos

Convenios

Informes de progreso y evaluaciones de los acuerdos

Actas, informes, listas de acciones y documentos informativos

La finalización de los acuerdos

Cualquier otro documento exclusivamente de nivel organizativo relativo a los acuerdos.

Solicito copia de los documentos relativos a la ayuda financiera a su universidad o a sus empleados procedente de organizaciones chinas. Incluyendo el apoyo financiero a departamentos, facultades, investigación, conferencias, publicaciones, proyectos, programas conjuntos, financiación del talento, etc.

Solicito copia de todos los documentos relativos a la posible influencia y consecuencias negativas y/o perjudiciales de los acuerdos entre su universidad y organizaciones chinas. Incluyendo:

Quejas, críticas

Informes de alerta y/o incidentes

Procesamiento y evaluación de lo anterior

Solicito copia de los documentos relativos a cualquier comunicación sobre los acuerdos realizada entre la universidad y organizaciones chinas, la Embajada de España en Pekín, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Ministerio de Defensa, CRUE Universidades Españolas y cualquier otra organización universitaria o estudiantil.

\*Organizaciones chinas se refiere a:

Empresas chinas

Organismos gubernamentales chinos

Universidades y otras instituciones educativas y del conocimiento chinas

Fundaciones chinas

Todos los documentos solicitados se refieren a acuerdos con organizaciones chinas, en ningún caso tengo interés en documentos relativos a estudiantes chinos.

Tanto si esta solicitud de acceso es admitida a trámite como si es inadmitida a trámite, solicito que en la resolución a este expediente administrativo figure una explicación pormenorizada de los trámites de procedimiento realizados para la emisión de la resolución correspondiente a este expediente administrativo, así como las fuentes y documentación consultadas para emitir la resolución correspondiente.

En los casos en que la aplicación de los artículos 14 y 15 de la Ley 19/2013 constituya un acceso parcial a la información solicitada y en virtud del artículo 16 de la Ley 19/2013, solicito la identificación específica de los límites previstos en los artículos 14 y 15 de cada una de las partes omitidas de la información pública proporcionada al constituir información afectada por el límite correspondiente. En este sentido, el criterio interpretativo CI/002/2015 del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno concluye que la "aplicación (de los límites) deberá justificar y motivar la denegación".

Solicito que la información se me entregue tal y como obre en poder de la institución, entidad o unidad correspondiente, para evitar así cualquier acción previa de reelaboración, tal y como es considerada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el criterio interpretativo CI/007/2015.

Por favor, no duden en contactar conmigo si tienen alguna duda relativa a esta solicitud.

Atentamente: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

#### Relació dels documents que s'adjunten

No hi ha documentació adjunta

## ÒRGAN/UNITAT A QUI S'ADREÇA LA SOL·LICITUD: RECTORAT DE LA UNIVERSITAT DE GIRONA

#### Informació bàsica sobre protecció de dades

*Responsable de tractament:* Universitat de Girona.

*Finalitat:* identificació de persones interessades en procediments administratius, seguiment de les actuacions i comunicació d'actuacions i notificació de resolucions.

*Legitimació:* compliment d'obligació legal (art. 6.1.c RGPD).

*Destinataris:* les dades es comuniquen a altres administracions públiques quan sigui necessari a efectes de seguir el procediment.

*Drets de les persones interessades:* es poden exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, oposició al tractament i sol·licitud de la limitació del tractament adreçant-se a la Universitat de Girona.

Podeu consultar la informació addicional i detallada sobre protecció de dades en <https://www.udg.edu/ca/protecciodedades>